

## **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SOLICITUD DE CREDITO**

- 1.) Fotocopia de la cédula de ciudadanía de cada propietario.
- 2.) Escritura de adquisición del inmueble a hipotecar.
- 3.) Certificado de tradición y libertad reciente (máximo 8 días de Expedición) del inmueble a hipotecar.
- 4.) Certificación Catastral.
- 5.) Paz y Salvo de valorización por beneficio local.
- 6) Relación de impuestos prediales generado por la Secretaria de Hacienda
- 7.) Recibos de pago de Auto avalúo por Impuesto Predial de los años 2011 a 2017.
- 8.) Recibos de servicios públicos del último periodo debidamente cancelados del inmueble a Hipotecar.
- 9.) Paz y Salvo por Cuotas de Administración en caso que el inmueble esté sujeto a Propiedad Horizontal.